

Guayaquil, 7 de Diciembre del 2.000

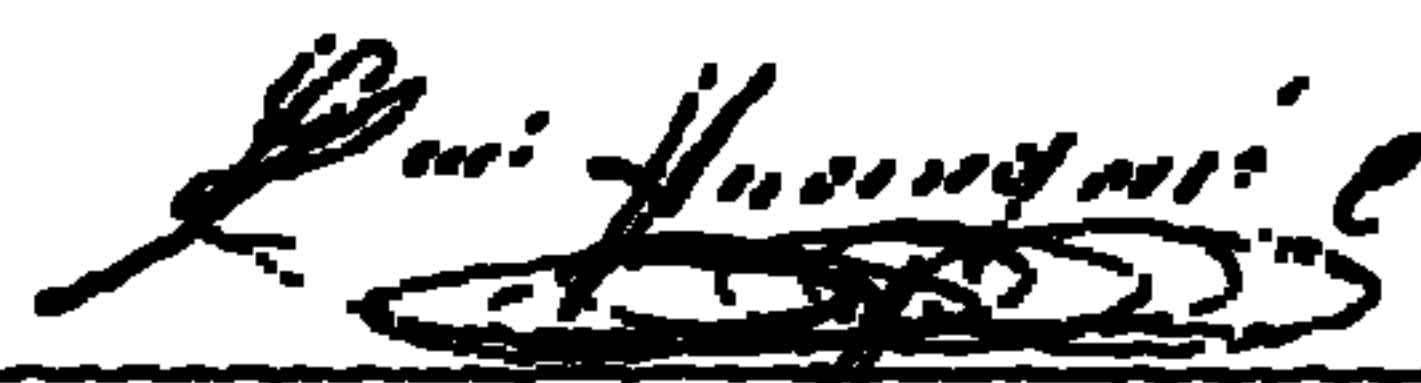
Señores
ACCIONISTAS INMOBILIARIA "CORPINCA"
CORPORACION INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias cumpla en presentar a vuestra consideración el informe administrativo correspondiente al ejercicio del año 1.998.

Del examen del Balance General, que ha sido puesto a vuestra consideración podreis apreciar en detalle el Estado Financiero de la Compañía; así como también apreciarán que la Cia. no tuvo movimiento operacional durante el periodo.

De los señores Accionistas.


Luis Anangono/Gavilanes

